

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de las obras que se nos remitan des ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. . . 1.75 pts. Un trimestre. . . 5.00 » Fuera de la capital, trimestre. . . 5.75 » Extranjero, trimestre. . . 10.00 » Número suelto. . . 0.10 » Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no prestando ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: SÁBADO 29 DE MAYO DE 1897

NUM. 3.321

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

EL LIBERAL

SÁBADO 29 de Mayo de 1897

EL ACTA DE DOLORES

Más de una vez hemos tenido necesidad de señalar el contraste que con mucha frecuencia se advierte entre las manifestaciones que para demostrar su completo apartamiento de la política hacen nuestros apreciables colegas noticieros y la facilidad con que se deslizan en sus columnas sueltos que perdiendo en absoluto el carácter de noticias de información revelan un objetivo político perfectamente definido y que podrá suceder que no coincida con los propósitos del periódico en cuestión, pero que hace perder á éste su condición de independiente para transformarle en dócil instrumento de intereses determinados.

Esta observación que como decimos hemos tenido necesidad de anotar más de una vez, adquiere verdadera consistencia en nuestro ánimo al encontrarnos en uno de los últimos números de nuestro estimado colega La Correspondencia Alicantina con un suelto cuya lectura nos ha ocasionado verdadera sorpresa haciéndonos pensar en cuántos y cuán violentos cargos, acusaciones y censuras se hubiesen formulado contra nosotros si las líneas acogidas por el periódico noticiero hubieran visto la luz pública en el nuestro; seguramente en aquél habrá quien no querrá ver otra cosa que una sencilla e inocente información; en EL LIBERAL se vería señalado la consecuencia de una pasión política llevada hasta los últimos límites del odio y del eucono, y así se escribe la historia.

La proclamación de nuestro querido amigo y correligionario D. Trinitario Ruiz Vallarino, como diputado á Cortes por el distrito de Dolores, proclamación ya hecha en el Congreso en vista del dictamen favorable formulado por la Comisión de actas, ha dado motivo á que el periódico de referencia haya publicado la noticia de que el candidato derrotado, ó vendido, según otros, se proponía publicar un folleto que llamará mucho la atención, explicando

todo lo sucedido en las elecciones de Dolores, así como la intervención que pudo tener en ellas un correligionario y homónimo del señor Rojas.

Y está redactada la noticia de un modo tan estudiado y tan convencional, que así puede envolver una censura para los correligionarios del Sr. Rojas como traducirse por un ataque al Sr. Ruiz Vallarino; en su consecuencia necesitamos, cumpliendo con un deber elemental para nosotros, decir lo que se nos ocurre acerca de este asunto y vamos á hacerlo en pocas palabras.

En el distrito de Dolores se ha verificado dos veces, como todo el mundo sabe, la elección de diputado á Cortes, y fueron tantos y de tal naturaleza los abusos, las arbitrariedades y las coacciones cometidas en la primera, que la Comisión de actas del Congreso declaró la gravedad de la de Dolores sin vacilación alguna, y más tarde la Cámara anuló la elección. Entonces fué convocado por segunda vez el cuerpo electoral del distrito de Dolores, verificándose la elección del Sr. Ruiz Vallarino, pero sin que se registrasen los incidentes lamentables que habían dado origen á la nulidad de la primera elección; todos estos incidentes, cuyo conjunto forma una historia harto triste, están anotados en la colección de EL LIBERAL, y con un extracto de ésta resultaría hecho sin gran esfuerzo un folleto tan interesante, por lo menos, como pudiera ser el que anuncia La Correspondencia Alicantina.

Anotados estos antecedentes se puede apreciar con mucha facilidad que la noticia que estamos comentando ha de ser por todo extremo indiferente al partido liberal del distrito de Dolores, que tiene la conciencia de haber cumplido leal y enérgicamente sus deberes, defendiendo palmo á palmo el terreno en la primera elección; luchando en ellas á través de todos los obstáculos con entusiasmo y con fe, afirmando y manteniendo contra viento y marea todos sus derechos y dando un ejemplo de fuerza, de virilidad y de disciplina que hizo posible como resolución de justicia la nulidad del acta del Sr. Rojas, y la posterior elección del Sr. Ruiz Vallarino, quien va al Congreso con toda la fuerza moral, con toda la autoridad y

con todos los prestigios que son la característica de los diputados liberales en una provincia como la de Alicante, donde esos diputados, lo mismo el Sr. Arroyo en Alicante que el señor Vallarino en Dolores, que el Sr. Canalejas en Alcoy, no ostentan el acta á beneficio de inventario sino como consecuencia de la solidaridad perfecta que existe entre el diputado y la masa electoral; ahora nos ha de ser lícito preguntar qué tiene que ver el Sr. Ruiz Vallarino, ni qué le importa al partido liberal que el Sr. Rojas sea considerado por unos como derrotado, por otros como veudido, por otros como víctima de sus propios correligionarios; todo esto solo será en fin de cuentas un pleito de familia á que el partido liberal es completamente ajeno, máxime si se considera que aun en el caso de existir candidatos vendidos, no sería ciertamente el partido liberal quien los hubiese comprado, porque nuestros amigos, que no hacen de la política granjería y que se conducen siempre digna y noblemente, no habían de incurrir en la censura contenida en los famosos versos de Sor Inés de la Cruz, cuando la ilustre mejicana preguntaba si era peor, La que peca por la paga O el que paga por pecar.

ECOS POLITICOS

Dice El Graduador, que los conservadores se disponen á proseguir en la Comisión provincial, y con motivo de las reclamaciones electorales, la más violenta campaña contra nuestros amigos políticos.

Podrá suceder que los conservadores abriguen esos propósitos, que después de todo sólo serían la continuación de un programa constantemente mantenido, pero en cambio, El Graduador no debe dudar de que nuestros amigos de la Comisión provincial sabrán, ahora como siempre, cumplir con su deber, y lo mismo discutiendo los dictámenes de las ponencias, que presentando y defendiendo votos particulares, dejarán el pabellón bien puesto.

Y si la votación numérica les fuere contraria, su conducta será apreciada y agradecida por sus correligionarios, á quienes aquella misma conducta proporcionará sólida base para ejercer ante el Ministerio las alzadas á que haya lugar en aquellos casos en que la fuerza del número se sobreponga á la fuerza de la razón.

Esperamos, pues, tranquilamente, seguros de que el partido liberal está bien representado y será brillantemente defendido en la Comisión permanente.

La Unión Democrática reproduce anteayer la reseña hecha por El País del consejo de guerra que se celebró en Alicante para ver y fallar la causa seguida contra los dos supervivientes de los tristes sucesos de Novelda.

La copia porque dice que la tiene por exacta. Pues no es sino la reproducción idéntica de la publicada por EL LIBERAL al día siguiente del consejo de guerra.

Pero claro es que dicho por EL LIBERAL debía envolver las más perversas intenciones, mientras que dicho por El País sólo puede inspirarse en móviles levantados, humanitarios y generosos.

¿No es eso, colega?

Afirma La Unión que hemos tributado no sabemos cuántos aplausos al señor D. Juan Poveda, después de habernos enterado de que estaba en Sevilla el remolcador que debe trabajar en la limpia del puerto de Alicante.

Como nadie ignora, y el otro día dimos prueba plena de ello, que fué EL LIBERAL quien denunció lo del remolcador y otras cosas, nos tiene completamente sin cuidado el que La Unión trate de sorprender la buena fé de sus lectores haciéndoles creer que hemos hecho con el Sr. Poveda lo que dice.

Cuando cualquier diputado alicantino acredita su deseo de trabajar en beneficio de Alicante, le aplaudimos siempre, llámese como se llame, y somos de este modo bastante más justos con el Sr. Poveda, de lo que La Unión lo suele ser con el Sr. Arroyo.

¿Ahora no había por qué aplaudir, y por lo tanto no lo hemos hecho; el colega cree que sí; se apunta quince, y en paz.

El mismo colega asegura que no se nos debe hacer caso porque si negamos que hubo conferencias entre los señores Arroyo y Poveda lo negamos por sistema.

Dijolo Blas, punto redondo; apúntese otras quince el colega.

El Sr. Arroyo llegó á Alicante procedente de Archena el viernes pasado, y el Sr. Poveda lo hizo procedente de Valencia en la madrugada del domingo, solo que para complacer á La Unión se las compusieron de modo que estando uno en Archena y otro en Valencia, conferenciaban personalmente en Alicante y se ponían de acuerdo para todas esas cosas que no dejan al colega hora de apetito y noche de sueño.

¿Pero colega, tenía más que haber dicho que los señores Arroyo y Poveda salieron de Alicante para Madrid á la vista de un público numerosísimo, en el mismo tren?

¿A que no negamos esa conferencia?

Dice El Republicano:

«Gran satisfacción ha sido para nosotros el haber recibido durante estos días y con motivo del enojoso giro que había tomado un asunto del que renunciáramos ocuparnos, no solo las más vivas muestras de simpatía de parte de todos nuestros amigos políticos, sino también la reiteración de una absoluta confianza, que agradecemos en lo que vale.»

Y nuestra satisfacción ha sido completa al ver censurada nuestra conducta por EL LIBERAL y El Graduador, dos periódicos cuyas alabanzas nos hubieran sabido á rejalar por aquello de que

si el sabio no aplaude, malo; si el necio aplaude, peor.»

Ya que el colega es tan sabio y tan letrado y tan leído, bien podía tomarse el trabajo de respetar el original de las citas que hace, pues en la de ahora le ha salido un poquito desigual, y no se trata de que el sabio no aplaude sino de que censure.

Por otra parte, eso que tanto envanece á El Republicano no ha de serle envidiado por nadie, pues consiste en que habiendo aludido La Federación á los manejos electorales de los únicos, manejos bien reñidos con sus teorías de catoniana integridad, El Republicano no encontró mejor modo para defenderse que el de

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañia, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Galacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.º, San Fernando, 19.

ESTABLICIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

VICENTE BOTELLA

Angeles, 12, Alicante

La hija del médico provocó las confidencias, diciéndole á doña Luz: —¿Y por qué no has de casarte nunca? No te lo niego; yo conozco que es difícil, pero no imposible. Es difícil porque no hay en estos pueblos rovio para tí, y porque tú no has de ir en busca de novio á las grandes ciudades. No está en tu condición ni en tu carácter ir á buscar colocación, bajo el amparo de alguna tía, que ya has desdenado, ó sola é independiente, ahora que eres mayor de edad.

—Inútil es que yo te conteste, dijo doña Luz: tú misma contestas á la pregunta. Nuestra amistad, con todo, debe quedar hoy completa. Deseo poner en ella el sello de la verdad, no teniendo secretos para tí y abriéndote mi corazón. No ha de recelar ni que me tengas por vana, ni que me rebajes en tu concepto; he de

le amenazo con que su derrota será mayor cuando esté casado; pero el insolente, atrevido, no me cobra miedo, y cierra los ojos, y arremete, y se casa. Hoy mismo, con más denuedo que el Cid Campeador, irá á pedir á mi señor padre esta blanca mano, que tomará la rienda y le obligará á salir de su paso de mula de caonigo y á brinoar y á estar más avisado que tu hermoso caballo negro.

Doña Luz, que no podía disimular sus sentimientos, los cuales se mostraban en su rostro como las blancas piedrecillas á través del agua transparente y mansa de un lago, más bien dejó ver pesar que alegría, al saber la nueva, ya prevista por ella, del casamiento de su amiga.

—¿Cómo es eso?—prosiguió esta última.—¿Te aflige que yo me case? ¿Sientes el modo informal? ¿No lo comprendes bien, inocentona? ¿No caes en que ese bárbaro, egoísta, de Pepe Güelo, presume, y no sin razón, de ser un real mozo, y todo el furor que ha tenido y tiene aún contra mí, estriba en que anhelaba que yo me hubiese enamorado de él por lo triste y por lo serio, y me hubiese puesto á suspirar y á llorar, sin pensar más que en él y no en divertirme? ¿No ves que él se ha enamorado y que su rabia es que no me cree tan enamorada ni tan capaz de enamorarme, porque no hago pucheros y no aburro con lágrimas y sublimidades? ¿Y no calculas, por último, que yo le quiero también? Si no, ¿me casaría? Ya casada, vencido el natural encogimiento que debo guardar, le demostraré mi ternura, y le haré ver que hay un tesoro de ella en mi alma, aunque escondi-

llamar calumniador á su adversario y decir que no quería discutir con un periódico, uno de cuyos redactores había cobrado no sabemos qué sueldo del Ayuntamiento, siendo concejal el Sr. Linares Such.

Si a esto se llama discutir; si esto es mantener polémicas políticas, y si esto unido á otras cosas á que El Republicano no ha debido referirse atendiendo á respetos por toda la prensa guardados, si esto, repetimos, es para El Republicano motivo de satisfacción, con su pan se lo coma.

Ni El Graduador ni EL LIBERAL ni periódico alguno que sepa apreciar y ejercer la misión de la prensa han de envidiarle la gloria.

LO DEL DÍA

El Sr. Cánovas del Castillo realiza, á marchas dobles por no decir triples, su programa; en la sección del miércoles ha obtenido de la mayoría del Congreso las siguientes resoluciones:

Se aprueba sin debate el dictamen de la comisión general de presupuestos sobre el proyecto de ley arbitrando recursos transitorios de guerra para el pago de la anualidad y gastos del empréstito garantido por la renta de Aduanas, y otros destinados al presupuesto ordinario.

Se aprueba también sin debate el dictamen sobre el proyecto de ley llamado de arbitrio de recursos para el presupuesto de gastos extraordinarios.

Igualmente se aprueban los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el último interregno parlamentario.

Lo mismo se hace con el proyecto de ley declarando subsistente durante el ejercicio del 97 al 98 la autorización concedida para arbitrar recursos destinados al restablecimiento del orden público en la isla de Cuba.

Igualmente es aprobado el proyecto de ley otorgando la garantía general de la nación á las operaciones de crédito que se realicen por cuenta del Tesoro de las islas Filipinas.

Y queda sobre la mesa para ser discutido en la sesión de ayer viernes, el bill de indemnidad; en la sección telegráfica diremos si fué ó no aprobado.

En el Senado, como en el Congreso, todo en familia; el dictamen de la Comisión sobre ley constitutiva de la armada, idéntico al proyecto del Sr. Beranger; el marqués de Dilar pide y el Sr. Azarraga promete la creación del nuevo cuerpo de ejército en Granada; también solicita se autorice el libre cultivo del tabaco; el Sr. Fabié, dedicado ahora á la astronomía, pide material para que los sabios que vengan á España puedan estudiar el eclipse del sol anunciado para el 1900; sin duda el Sr. Fabié que es modesto, cree que ó no hay sabios en España ó que solamente los de fuera necesitan anteojos para observar los eclipses.

El marqués de Hermita, y esta es una nota interesante para nosotros, denuncia los abusos cometidos por la empresa constructora del ferrocarril de Murcia á Granada; lo que falta es que el ministro de Fomento se entere de la queja.

A propósito de esto escribe El Correo:

«Se abren las sesiones á la hora ordinaria, asistiendo suficiente número de diputados para su validez legal, los asuntos se despachan en la forma acostumbrada; las fórmulas de rúbrica se cumplen escrupulosamente; los taquígrafos y hasta los maceros desempeñan su cometido como de costumbre; todo lo exterior y de mera forma aparece sin variación.

Creemos, sin embargo, que en medio de este cumplimiento estricto de los deberes reglamentarios, están las Cámaras á distancia inmensamente mayor de su funcionamiento regular y normal, que cuando en ellas se desatan las más deshechas borrascas, y aparecen menospreciados todos los preceptos del reglamento.

Al presenciar la sesión de hoy del Congreso, y ver aprobadas sin la menor observación cosas tan graves como los arriendos de Almadén, de los explosivos y de los petróleos, con un empréstito sobre cada uno de ellos; otros dos empréstitos sin determinación de cifra; una autorización en blanco para la reforma del impuesto de tráfico, la aprobación de suplementos de créditos extraordinarios por valor de muchos millones de pesetas, y otros asuntos importantes, nos parecía que se infería al régimen parlamentario la herida más honda que pudieran causarle sus más encarnizados é irreconciliables adversarios.

El Sr. Cánovas, despues de despachar hoy con la Reina, se dirigió á la presidencia, donde contestado á preguntas de los periodistas, respecto á la actitud de los Estados Unidos, dijo que desde que en aquel país se hizo público el discurso del Sr. Sagasta ante las minorías liberales, sus palabras, que antes eran escuchadas con gran respeto por todas las potencias, no inspiran ya crédito, y hasta cuando hace afirmar á nuestro ministro en Washington que no se venderá la isla de Cuba, no logra convencer á nadie.

Sigue, pues, el Sr. Cánovas su tramoya contra el Sr. Sagasta, pretendiendo que todos sus triunfos diplomáticos en Washington y políticos en Cuba han venido á tierra á consecuencia de haberse publicado en los Estados Unidos una versión inexacta del discurso del jefe del partido liberal.

Pero la especie es tan burda, que entre gente sensata no puede prevalecer, y estamos seguros de que los mismos que la han propalado son los primeros en no darle crédito.

Convencido de esto el Sr. Sagasta, no cree necesario realizar ningún acto público, como han supuesto algunos periódicos, para desmentir las absurdas opiniones que con tan mala intención se le atribuyeron.

DESDE FILIPINAS

Señor director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo: Desde mi llegada á estas islas estoy todos los días con deseos de escribirle, como le ofrecí á mi despedida de esa, pero las muchas ocupaciones me han impedido hacerlo hasta hoy, que me encuentro destacado con mi batallón en este pueblo de San Francisco de Malabon, con motivo de hallarse suspendidas las operaciones, ignorándose las causas—y por lo tanto tomo la pluma para dirigirla la presente, advirtiéndole que es la primera carta que escribo á los amigos, pues hasta la fecha sólo lo he hecho á mi casa, que se encuentra en Torre Vieja.

El 13 de Noviembre próximo pasado desembarcamos en Cavite, desde cuya fecha no hemos tenido un momento de descanso, prestando inafinidad de servicios, recibiendo el bautismo de sangre en la Línea de las Piñas el 19 de dicho mes cerca del célebre puente del «Zapote», prestando después el penoso servicio de destacamento cerca de Manila, hasta el 15 de Febrero, que dieron principio las operaciones en esta provincia de Cavite, formando parte de la brigada del general Marina, habiendo asistido al ataque y toma de todos los pueblos y posiciones que se hallaban en poder de los insurrectos, que por cierto han sido muchas y bien fortificadas y defendidas como nadie lo pensaba, cabiendo me la suerte el día 25 de Febrero pasado de haber sido el primero que con treinta hombres tomé, forzando sus puertas, la iglesia del pueblo de Pérez-Dasmariñas, que se hallaba fortificada y defendida por un sinnúmero de insurrectos, á los que se desalojaron causándoles muchas bajas, teniendo por nuestra parte sólo dos soldados heridos, por cuyo hecho de armas y por indicación de mis jefes solicité el siguiente día la cruz laureada de San Fernando, sin que hasta la fecha haya obtenido resultado, así como de la propuesta por el ataque y toma de la formidable trinchera de la «Presa de San Nicolás» el 11 de Marzo pasado, en la que fui

herido levemente de bala explosiva en el pié derecho, así como mi asistente que se hallaba á mi lado.

La suspensión de las operaciones nos ha disgustado á muchos, por los males que puede traer, pues con ello solo se conseguirá que los insurrectos se rehagan, municionen—que ya estaban escasos—y se fortifiquen más en los nueve pueblos que todavía tienen por suyos en esta provincia, los cuales, desde el 7 del presente que no hemos avanzado más, ya podrían haber sido tomados con más facilidad que los demás y así es muy probable principien las lluvias y no se pueda operar en todo el verano, y en ese tiempo no sabemos qué podrá suceder, pero de seguro, nada bueno para nosotros.

Este país es sano, muy rico y pintoresco, y por lo tanto me gusta, pero no así sus habitantes ó sean los indios, por sus malos usos y costumbres y no entenderlos ni una palabra, así es que estoy deseando volver á la madre patria, para reponerme de los muchos trabajos que en poco tiempo hemos pasado todo el Ejército; ¡cuántos días nos hemos quedado sin comer, por falta de raciones, ni tener dónde poder comprar nada! pues hasta de agua se ha carecido también en muchas ocasiones.

Si algo se le ofrece de estas lejanas tierras, puede dirigir la carta á mi nombre, batallón expedicionario de Cazadores, núm. 6, Manila, donde se encuentran las oficinas y nos mandan la correspondencia á donde nos encontramos, pues no tenemos residencia fija.

Mis recuerdos á todos los amigos, un abrazo á Paco, y deseando se encuentre usted bien de sus dolencias, sabe le quiere de veras su afectísimo y buen amigo Q. B. S. M., E. C. C.

San Francisco de Malabon, 23 Abril 1897.

DESDE PARÍS

(Servicio especial de EL LIBERAL)

26 Mai.

L'ambassade marocaine est arrivée lundi soir à Paris, à dix heures un quart, par le rapide de Marseille.

Sur le quai de la gare de Lyon attendaient MM. Mollard, chef-adjoint, et de Roujoux attaché au protocole, le docteur Grénier, député de Pontarlier, en burnous, accompagné de son secrétaire Ben-Thani et de Mohammed-Ould-Karra.

Le service d'ordre composé de quarante agents, était organisé par M. Chevreul, officier de paix du douzième arrondissement, et M. Maillard, remplaçant M. Paoli, commissaire spécial de la gare de Lyon.

Dès l'arrêt du train, MM. Mollard et de Roujoux sont montés dans le compartiment de première classe où avaient pris place Si-Mohammed-ben-Mussa, ses deux secrétaires et M. Malpertuis, interprète, premier drogman de l'ambassade de France à Tanger.

M. Mollard, au nom du gouvernement, a souhaité la bienvenue à l'ambassadeur; puis tous les membres de l'ambassade se sont rendus dans le bureau de M. Regnault, inspecteur principal de la gare de Lyon, où ils sont restés environ dix minutes.

L'ambassade marocaine comprend onze personnes et vingt-trois domestiques.

Si-Mohammed-ben-Mussa, ambassadeur extraordinaire du sultan du Maroc, frère du grand vizir, est une homme d'une quarantaine d'années environ, brun, la peau mate et cuivrée. Il porte la barbe peu fournie et frisottante. Son costume tout blanc, comme ceux d'ailleurs des personnes qui l'accompagnent est d'une grande richesse: gandourah de soie blanche, culotte et burnous de laine tramée de soie écarlate, caftan gris et turban; aux pieds des babouchés en cuir jaune.

Les personnes qui accompagnent Si-Mohammed-ben-Mussa sont: Si-Mohammed-ben-Ilhima et Talob-Mohammed-ben-Kalli, secrétaires d'ambassade, un imam, un amia et six caïds.

Vu l'heure avancée il n'y a pas eu de récep-

tion officielle et aucune escorte n'est venue chercher les envoyés du sultan qui ont pris place dans quatre landaus fermés de la présidence.

L'ambassade marocaine est descendue au Grand-Hôtel où des appartements spéciaux lui ont été réservés.

Huit magnifiques étalons, qui doivent être offerts au président de la République de la part du sultan du Maroc, sont arrivés dans la matinée à la gare de Lyon.

Le feu a pris avant hier soir dans une petite salle de projections cinématographiques, 32, boulevard Poissonnière. Il n'en est résulté heureusement aucun accident de personnes, mais, comme il fallait s'y attendre, quelques jours après l'affreuse catastrophe du Bazar de la Charité, l'accident a causé une grande émotion.

Il était exactement six heures dix, moment où la circulation est particulièrement active sur les boulevards, une légère explosion, un bruit de glace brisée, de la fumée sortant d'une petite boutique provoquaient l'attention des passants, puis des cris terribles; dix personnes se précipitent au dehors en criant: «Au feu!... Le feu est au cinématographe.»

Deux cochers, MM. Leperch et Reingoat, ainsi qu'un passant, M. Richard, accourent des premiers. Aides de l'employé électricien, M. Léon Roussin, et de la préposée, Mme veuve Leclerc, ils arrachent les tentures qu'ils jettent sur le trottoir. Quand les pompiers arrivent, quelques minutes après, des casernes de Château-Landon et de la rue Blanche, de Château-Landon et de la rue Jean-Jacques-Rousseau, la part du feu est déjà faite.

Les dégâts se bornent à la perte des tentures et d'une partie du matériel photographique.

P. J.

(Reproduction prohibée sans citer la procedencia)

TRIBUNALES

Hoy se celebrará en la sección segunda de esta Audiencia provincial la vista de la causa pendiente del Juzgado de Alicante, por el delito de disparo y lesiones, contra José Buades y Gaspar Autón, estando la defensa á cargo de los letrados señores Barrachina y Alfonsoetti, y los procuradores señores Poveda y Langucha.

SECCION DE NOTICIAS

Por requisitoria publicada en el Boletín oficial de esta provincia, se cita y emplaza á José Salas Quereda y á Bautista Cervera Reig, para que en el término de treinta días comparezcan el primero en el cuartel de Vigia de la ciudad de Puerto Principe, y el segundo en el cuartel del Carmen de esta ciudad, para responder á los cargos que les resulten.

El Ayuntamiento de Alicante, en sesión de 21 del actual, acordó sacar á pública subasta el arbitrio de toda clase de carruajes excepto los de lujo, espectáculos, anuncios, músicas, serenatas y fiestas, para el año de 1897-98, por el tipo de 8.000 pesetas.

El remate tendrá efecto el día 5 de Junio próximo, á la una de la tarde, en el despacho de la Alcaldía, con sujeción estricta al pliego de condiciones que está de manifiesto en la contaduría municipal.

También el mismo día se sacarán á pública subasta el arbitrio sobre velocipedos y perros, el de Matadero y el de pesas y medidas.

Hemos recibido el último número del semanario taurino ilustrado Sol y Sombra; contiene profusión de grabados y ameno y variado texto.

Se halla de venta en Alicante, en la imprenta de los señores Such, Serra y compañía.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos

do entre burlas y alegrías; y cuando vea el tesoro, y le goce, y conozca que es suyo, y mejor que cuanto podía él soñar, ha de conocer que no es mi corazón de corcho sino de almibar y jalea, y se ha de poner como jalea y como almibar, y ha de bailar y reír de gusto, declarando y confesando que se compaginan bien los regocijos con el verdadero amor; y las risas con la ventura más seria y más grave en el fondo.

Doña Luz, sonriendo y suspirando á la vez, contestó entonces:

—No era la preocupación por tu suerte la causa de mi tristeza: era mi egoísmo que al cabo lograré vencer. Presiento que vas á ser dichosa y esto me alegra; pero tengo celos por tu amistad. ¿Por qué no confesarlo? La única persona á quien poco á poco he ido confiando mi corazón y dando todo cariño, eres tú. Tú, lo reconozco, me pagabas con usura; pero ahora vas á tener marido; pronto, quizá, tendrás hijos, y toda tu alma será para ellos. Esta pobre huérfana, sola en el mundo, quedará abandonada y sin un alma que la comprenda y que la ame.

Doña Manolita, abrazando tiernamente á doña Luz, contestó con estas palabras:

—Aunque no tuviese yo mil razones para alegrarme de mi boda, me alegraría, porque te ha excitado á declararme hoy tu amistad del modo más explícito y como nunca lo habías hecho. Estoy contenta y llena de orgullo de que tanto me estimes para amiga. No temas tú que ni Pepe Güeto, ni los Güetillos que puedan salir á relucir en lo venidero, te roben aquella gran parte

del alma con que te amo. Pues qué, ¿imaginas tú que el compartimiento, rincón ó sitio de mi alma donde está el amor de esposa y madre, se ha llenado ó se va llenando ahora y que antes estaba vacío? ¿Cres tú que este amor no existía en mí, antes de amar á Pepe Güeto? Vaya si existía. Lo que tiene es que entonces el novio ó el marido, á quien yo le consagraba, era soñado, hecho á pedir de boca, relleno de perfecciones. Los chiquillos, que me fingía y me fingí aún, son unos querubines. Por mucho que valga Pepe Güeto, pierde cuidado que no valdrá, ni con cien leguas de distancia, el marido que yo soñé. Y en cuanto á los chiquillos, será más notable la diferencia, porque los que tenga, si los tengo, como espero y deseo, no han de ser impecables y celestiales como los imaginados, sino llorones, traviesos, sucios y tercos, y me han de armar al día mil perrerías, y han de tener entre ellos mil cachetinas; todo lo cual me hará no quererlos tanto. Infero yo de lo dicho que, casada ya y con hijos, te he de querer más que desoltera, si sigues queriéndome tú. Aunque tú te cases, ¿dejarás de quererme?

—Nunca dejaré de quererte, respondió doña Luz. Yo no me casaré nunca.

Esta última afirmación excitó mucho la curiosidad y el interés de doña Manolita, y como la intimidad y la confianza habían llegado á su apogeo, produjeron varias confidencias y revelaciones por parte de doña Luz, en un coloquio que por su importancia merece capítulo aparte.

La Unión y El Fenix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS

Capital social efectivo... Ptas. 12.000.000
Primas y reservas... 43.598.510
Total... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.894.43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

de coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de Infantería desde del 1.º actual, a los jefes y oficiales y sus asimilados, son los siguientes: 31 de Diciembre de 1883, para los tenientes coroneles; 31 de Enero de 1882, para los comandantes; 31 de Julio de 1883, para los capitanes; 31 de Diciembre de 1888, para los primeros tenientes, y 12 de Febrero de 1895, para los segundos tenientes.

Un periódico de Montevideo, confirmando el descubrimiento del microbio de la fiebre amarilla por el doctor Sanarelli, dice lo siguiente: «El descubrimiento es un hecho.

El doctor Sanarelli, después de pacientes estudios en el lazareto de la isla de Flores y hospitales de Río Janeiro, ha encontrado el microbio de la fiebre amarilla, demostrando por consiguiente, que este temible flajelo entra de lleno en la familia de las enfermedades microbiológicas y es susceptible, por consiguiente, de ser atacado con éxito infalible en casi todos los casos por la inoculación de un suero.

El ilustre bacteriólogo ha continuado después sus experiencias, que le han dado la absoluta certidumbre de haber encontrado el microbio.

Se dispone ahora presentar el resultado de sus trabajos a la Universidad de Montevideo, celebrando en ella una conferencia explicativa y demostrativa, a la que serán invitados miembros notables del cuerpo médico brasileño y argentino.»

Dicen de Pamplona que todavía no se ha presentado nadie a cobrar el premio de 100.000 pesetas que correspondió en el último sorteo a aquella capital.

Mañana se celebrará en el teatro Principal de Granada la sesión artística-literaria, organizada por el Liceo, para honrar la memoria del insigne autor dramático D. José Felú y Codina.

Las operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de Alicante, desde el día 17 de Mayo al 22 del mismo, son las siguientes:

- 943 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 13.879 pesetas.
709 desempeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 13.439 pesetas.
41 imposiciones por continuación y nuevas, importando 15.061'50 pesetas.
29 reintegros a cuenta y por saldo, importando 5.724'69 pesetas.

Ha salido para sus posesiones de la huerta de Dolores, donde se propone pasar una larga temporada al lado de su familia, el regidor síndico de este Ayuntamiento D. Alfonso Sandoval, barón de Petrés.

En uso de licencia ha marchado a Almería, donde permanecerá algunos días, nuestro respetable amigo el fiscal de la Audiencia provincial D. Pedro Espinar.

Hoy quedarán cerradas las clases en los establecimientos oficiales de enseñanza, y el martes, día 1.º del próximo mes de Junio, dan principio en aquellos los exámenes ordinarios de prueba de curso.

Ayer tarde se verificó en la Alcaldía la anunciada reunión con objeto de tomar acuerdos relativos a las fiestas que se han de celebrar en esta capital en el próximo mes de Agosto.

Por la hora en que escribimos nos vemos obligados a aplazar para nuestro próximo número el extracto de la interesante reunión a que nos referimos.

La polacra Resolución, de la matrícula de Torreveja, con fuego a bordo en su cargamento de esparto, varó en la playa de Adra, perdiéndose el buque y el cargo y salvándose todos los tripulantes.

El cinematógrafo ha dado origen a un nuevo incendio en París, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Con motivo de estos tristes sucesos la comisión inspectora de teatros está dictando en París medidas muy severas para que se cumplan los reglamentos de seguridad, ascendiendo ya a catorce el número de teatros y salas de espectáculos mandados clausurar definitiva ó temporalmente en la capital de la vecina república.

En el otoño próximo se verificará en Barcelona, bajo los auspicios del Comité nacional que preside el señor conde de San Bernardo, el primer congreso español de sociedades cooperativas sobre la base de las que actualmente funcionan en Cataluña, Valencia, Vascongadas, Asturias y Galicia.

Se han dado las órdenes oportunas al arquitecto provincial, para que se proceda desde luego al saneamiento y cierre del solar que en las calles de Gràvina y Jorge Juan posee la excelentísima Diputación.

El juez municipal de Benasau, Sr. Soler, ha atentado contra su vida disparándose un tiro en la cabeza.

El herido se encuentra muy grave y el hecho ha producido gran sensación en toda aquella comarca.

Ha regresado a Alcoy el exalcalde de aquella ciudad, nuestro distinguido amigo D. José Atienza Egido.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y correligionario el exdiputado provincial D. José Barber Frau, que procedente de Pedreguer ha llegado a esta capital.

De hoy a mañana regresará a Pedreguer, permaneciendo antes algunos días en Valencia.

Se asegura que en la próxima combinación

de gobernadores, anunciada desde hace algunos días, el Sr. Miranda, actual gobernador de Valencia, será trasladado a Málaga, cuyo Gobierno dejará vacante el Sr. Cánovas Valles, á quien se le ha confiado un alto destino en el Ministerio de la Gobernación.

Cortamos de El Noticiero de Cartagena: «Estando días pasados reunidos algunos artistas de la compañía del Sr. Chicote, en Gijón, apostó en broma uno de ellos a que se tragaba un pequeño reloj de plata de señora; y al meterlo en la boca, hizo, al parecer, un esfuerzo, y se tragó el reloj, que pasó sin dificultad por la garganta, pero que se le quedó atravesado en el exófago, costándole mucho trabajo el hacerle descender.

El médico que reconoció al artista no concibió de gravedad al asunto.

El Consejo de Estado en pleno ha informado favorablemente el expediente de anexión a Valencia de los pueblos Villanueva del Grao, Campanar y Pueblo Nuevo del Mar. Dicho expediente debe estar ya en el Ministerio de la Gobernación y parece que será resuelto en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Debiendo proveerse en propiedad diez plazas de peones camineros para las carreteras provinciales, dotadas con el haber anual de 1,75 pesetas diarias, se previene á los aspirantes que reúnan la condición indispensable de ser licenciados del ejército y los demás requisitos reglamentarios, pueden presentar sus solicitudes documentadas en la Dirección de Obras provinciales en el plazo de quince días, á contar del 24 del actual.

Según nos comunican de la vecina villa de Cocentaina, el martes último ocurrió un accidente que hubiera podido acarrear malas consecuencias.

Algunos sujetos, que ignoran á lo que se exponen, se entretienen en arrojar ramas de árboles a los cables conductores del fluido eléctrico que se fabrica en el desfiladero de Lorcha. Esto fué la causa de que en el día que mencionamos, una de las ramitas arrojadas á la línea produjera un cierre, rompiéndose uno de los cables.

Acertaron á pasar después por aquel sitio dos niños con una caballería y al pisar ésta el cable roto, le produjo la muerte, salvándose los niños milagrosamente.

Con una cariñosa dedicatoria hemos recibido dos ejemplares que agradecemos muy de veras, del último libro de nuestro estimado amigo y comprovinciano D. José Martínez Ruiz.

Se titula Bohemia y está primorosamente editado en Madrid por el Sr. Vela.

Le dedicaremos la atención que requiere.

En otro sitio de este mismo número encontraran nuestros lectores una interesante carta de Filipinas, que les ofrecemos sin introducir en ella alteración alguna con objeto de conservarle todo su carácter de originalidad.

El bizarro oficial que nos la dirige ha vuelto, después de escribirla, á ser herido en el ataque y toma de Naic, como ya saben nuestros lectores.

Oficiales que se distinguen en la forma en que ha sabido hacerlo el Sr. Carpio, son bien acreedores á que no se les regatee la merecida recompensa, ni en la cuantía de esta ni en la oportunidad de la concesión, para quien todo lo sacrifica por la patria, poco es también todo estímulo y escasa toda recompensa por grande que parezca.

Disposiciones de guerra

Ha sido nombrado segundo jefe del primer cuerpo de ejército (Castilla la Nueva y Extremadura) el general de división D. Pedro Girón, duque de Ahumada.

Por haber terminado el plazo reglamentario cesa en el cargo de ayudante de campo de S. M. la reina el general de división D. Vicente Martitegui, nombrándosele jefe de división en el primer cuerpo y gobernador militar de Badajoz.

Por servicios prestados en Cuba se promueve al empleo de general de división al que lo es de brigada Sr. Fernández Bernal.

Se nombra ayudante de campo de S. M. la reina al general de brigada D. Carlos Espinosa.

Al general de brigada D. Manuel Narios se le concede la gran cruz roja del mérito militar.

Al de igual clase D. José Barraquer se le nombra jefe de sección en el Ministerio de la Guerra.

Por méritos de guerra en Filipinas, ha sido promovido á general de brigada el coronel de infantería Sr. Viana Cárdenas.

Se ha autorizado al ministro del ramo para la compra directa de dos globos, uno de seda de 610 metros cúbicos, y uno de caucho de 110 id., ambos con destino á la compañía de aeronavegación del cuerpo de ingenieros.

Se ha dispuesto que los vicepresidentes de las Comisiones provinciales no tienen puesto en las mixtas de reclutamiento, cuando éstas sean presididas por los gobernadores civiles, porque sólo para reemplazar á éstos últimos llama la ley á los primeros.

Se ha dispuesto que los mozos temporalmente excluidos por cortos de talla, á su incorporación á filas conserven su número de sorteo para todos los efectos de su responsabilidad, no debiendo ser sorteado de nuevo pero sí incluidos en las revisiones sucesivas de sus respectivos expedientes, según está mandado.

El día 28 de Junio próximo ante la Dirección general de contribuciones directas, se adjudicará por subasta el servicio de conducción desde la fábrica nacional del sello y centros directivos, á las delegaciones de Hacienda, de las cédulas personales, recibos de contribuciones, guías y demás valores que no corren á cargo

de la Tabacalera, y retornos de los sobrantes por espacio de cuatro años.

El Ayuntamiento de Málaga abre concurso por término de 15 días, para cubrir la plaza de arquitecto municipal dotada con 5.000 pesetas anuales de sueldo y 1.000 pesetas para gastos de material.

PERSONAS DE LARGA VIDA

La vida humana se divide en dos secciones principales—las horas de vigilia y las de reposo. Mientras estamos despiertos (que es cuando en realidad vivimos) verdaderamente nos estamos muriendo hora por hora. Cuando dormimos estamos acumulando fuerzas suficientes para poder vivir.

Casi todas las personas que llegan á una edad avanzada son regularmente dormilonas. Una autoridad eminente dice que si una persona pudiera acostumbrarse á dormir diez y ocho horas diariamente viviría por 200 años. Las condiciones principales de una vida larga son: que el corazón, los pulmones y órganos digestivos estén completamente sanos y fuertes y dormir por largo tiempo. Pero cuantas personas poseen estas ventajas? Desgraciadamente muy pocas.

«¿Cuales, pues, el valor de un remedio que alivie la debilidad é ineficacia de estos órganos que tanto abundan y devuelva las fuerzas de vitalidad y la salud? Hay evidencia bastante para probar que tal remedio existe, de la cual damos á continuación algunos ejemplares. «Tengo 49 años de edad,» dice un correspondiente, y por los últimos 6 años vengo padeciendo del estómago. Me hallaba sumamente débil á causa de no hacer bien la digestión.

«La menor cosa que comía se me formaba como una bola en el estómago causándome una gran tensión en el pecho, y dolores agudos. Dormía tan mal que al levantarme por la mañana parecía como si no me hubiera acostado.»

«Siempre tenía muy mal gusto en la boca sin tener ganas de probar ninguna clase de alimento. Por último fui á mi pariente y amigo Don Ramon Val, Farmacéutico en esta plaza quien me aconsejó probará con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Había probado casi todos los remedios conocidos sin resultado, pero tan pronto como empecé con dicho Jarabe noté que por fin había encontrado algo que me aliviara. Continué tomándolo hasta la cuarta botella y ahora me hallo perfectamente bien, la enfermedad habiendo desaparecido completamente.»

«Me es sumamente grato hacer esta relación dando á ustedes un millón de gracias por su remedio maravilloso y á mi amigo por recomendármelo. (Firmado) Manuel Val, Pradanos de Ogeda, 22 de Noviembre de 1896.»

Otro escribe en los términos siguientes:— «Por largos años he estado padeciendo de dispepsia aguda que con ninguna clase de remedio pude conseguir curar. Por fin D. Vicente Elegido, Farmacéutico de esta plaza me recomendó el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Siguiendo su consejo lo tomé por espacio de dos meses en cuyo tiempo me curé completamente. Me permito añadir que un hijo mío que tambien padece del estómago está tomando el Jarabe y ya ha encontrado alivio. Están ustedes en libertad de hacer el uso que crean conveniente de esta carta. (Firmado) Antonio López, Orgaz, 4 de Octubre 1896.»

El lector habrá notado que en ambos casos la enfermedad (dispepsia) había durado por espacio de algunos años, llegando á un estado crónico. La prueba de cuán difícil es curarla con remedios ordinarios está en que ninguna medicina dió buen resultado hasta que acudieron al Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Miles de personas de todas partes del mundo dan testimonio de las grandes propiedades de este remedio para curar todos los padecimientos que afectan los órganos digestivos y sus consecuencias. No hay otro que posea su reputación tan extensa ni su eficacia.

Puesto que la dispepsia destruye el estado normal de los nervios es en consecuencia el enemigo del sueño. El Jarabe curativo de la Madre Seigel restableciendo la digestión devuelve la dicha del sueño y reposo á aquellas personas que pasan noches tras noches en vigilia y padecimiento.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Espedidurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasquito, 8 Reales.

COLORISIS, DEBILIDAD

He estado padeciendo de colores pálidos, colorisis y debilidad, me curé prontamente con las píldoras de hierro del Dr. HEINZELMANN. —Carlota Netto. (Firma legalizada).

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Registro civil.—Inscripciones verificadas durante el día de ayer:

Nacimientos

Francisco Torregrosa Mogica.—Rafael Lloriu Benimeli.—José Aguiló Torregrosa.—José Carratalá de Gracia.—Ascención Gil Ros.

Defunciones

Tomás Cabanes Murcia.—Antonio Asensi Nadal.—Agueda Riera Iborra.

Matrimonios

Ninguno.

—El Sr. D. Armando Prestes Bittencourt, atesta haberse curado de molestia escrofulosa en avanzado estado de anemia, usando diariamente por espacio de algún tiempo las píldoras ferruginosas del Dr. HEINZELMANN.

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Las oleas medicamentosas, alterables y quebradizas, de volumen respetable, necesitan para su absorción agua y una cuchara. En cuanto á la quinina, hace tiempo que se ha

reemplazado con las Cápsulas de Pelletier, del grosor de un guisante, solubles, inalterables, que obran rápidamente y permiten conjurar una enfermedad tan luego se inicia un estado calenturiento.

En una corrida de toros efectuada en Lisboa el domingo anterior, sufrió una cojida el diestro Minuto, resultando herido aunque por fortuna no de gravedad.

En todos los tiempos ha tenido una fama especial por su belleza la mujer del Oriente. Poseedoras de secretos y preciosos cosméticos, han podido las hermosas Orientales dar mayor desarrollo y realce á sus encantos naturales y provocar la envidia de sus menos afortunadas hermanas. Notables son sobre todo la profusión y sedosidad de la undosa cabellera que ostentan como corona de su hermosura, prenda que hoy está al alcance de toda mujer, merced al arte del químico, que habiendo estudiado su secreto ha combinado en el célebre Tónico Oriental los preciosos ingredientes que aumentan seguramente la cabellera escasa,—hermosan y suavizan al abundante,—impiden la calvicie y la canosidad prematura y hacen desaparecer la caspa.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

SECCIÓN COMERCIAL

Relación de las expediciones de gran y pequeña velocidad, llegadas en el día de ayer á las estaciones, para que sirva de aviso á los señores consignatarios.

Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Vidal.—Alvarez.—Palmos.—Guardiola.—Navarro.—Ortega.—Oliver.—Baile.—Samper.—Cánovas.—Gabaldón.—Bolino.—Martínez.—Campos.—Valentí.—Ramos.—Sánchez.—Terol.—Gómez.—Pérez.—Bardín.—Mexiat.—Velázquez.—Giménez.—Lósada.—Rico.—Rayo.—Arnaldó.—Labón.—Guixot.—Bosch.—Donado.—Falcó.—Sierra.—Carbonell.—Ripoll.

Línea de Murcia

Soler.—Campos.—Galana.—Alejos.—Torras.—Más Dols.—Pérez Clement.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with exchange rates: París cheque, 29'20; Londres cheque, 00'00; 4 por 100 Interior, 64'80; Id. Exterior, 79'70; Amortizable, 77'50; Cubas 1886, 95'55; Id. 1890, 79'25; Banco de España, 410'00; Tabacos, 214'00; Obligaciones Tesoro, 101'60; Idem Aduanas, 95'65.

MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando la carta.

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL

Madrid 28, 9 n.

Tesoro remite Banco 400.000 obligaciones Aduanas ampliación empréstito 200 millones.

Congreso ministro Ultramar leído autorización sigan rigiendo Cuba actuales presupuestos.

Gran marejada política; expectación.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

